

PRESUPUESTO OFICIAL

INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE EN EL ÁREA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



ASOSUPRO
Asociación Suprdepartamental de Municipios para el Progreso

FORMULARIO 1: FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL

PLAZO

10 MESES

1. COSTOS DE PERSONAL

PERSONAL	CANT.	SUELDO MES	TIEMPO MES	DIAS	DEDICACION	VR. BASICO	F.M.	VR. PARCIAL	VR. TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL									
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1,00	\$ 9.964.500,00	10,00	300,00	10%	\$ 9.964.500,00	2,06	\$ 20.526.870,00	
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1,00	\$ 5.694.000,00	9,00	270,00	100%	\$ 51.246.000,00	2,06	\$ 105.566.760,00	

VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL

\$ 126.093.630,00

2. COSTOS DIRECTOS

CONCEPTO	UND	CANT	TIEMPO MES	DIAS	DEDICACION	VALOR MENSUAL	VR. PARCIAL
TRANSPORTE							
Vehiculos tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible. Modelo: Igual a 2021 o superior	Mes	1,00	9,00	270,00	90%	\$ 11.200.000,00	\$ 90.720.000,00
DOCUMENTACIÓN Y PAPELERIA							
Alquiler de plotter	Mes	1,00	9,00	270,00	50%	\$ 938.292,00	\$ 4.222.314,00
OTROS							
Alquiler Oficina	Mes	1,00	10,00	300,00	100%	\$ 1.089.125,00	\$ 10.891.250,00

VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS

\$ 105.833.564,00

3. COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS

\$ 231.927.194,00

4. IVA 19.00%

\$ 44.066.166,86

5. VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO

\$ 275.993.361,00

- El Personal con dedicación del 100% en la interventoria, debe permanecer de tiempo completo en el lugar de ejecución de la obra, so pena de incurrir en falta grave a sus obligaciones, con la consecuente aplicación de las sanciones establecidas contractualmente.
- Los valores unitarios para el personal no tendran ajuste de precio cuando la ejecución del contrato supere la vigencia actual.
- El oferente planteara la discriminación del factor multiplicador cuando resulte adjudicatario, respetando las prestaciones legales y cargos obligatorios indirectos del contrato.

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo